

Estimado/a señor/a

Le informamos como responsables del tratamiento, que el pasado 5 de mayo de 2026 Avanta Prevención Integral, S.L.U. detectó una brecha de disponibilidad y confidencialidad, que no afectó a la prestación de nuestros servicios, debido a un acceso no autorizado a determinados servidores correspondientes a la antigua infraestructura de Gesinor, aislados del resto de la infraestructura tecnológica de Avanta Prevención, por parte de un tercero malintencionado, que provocó el cifrado de información mediante un ataque de ransomware.

Según la información disponible, los datos comprometidos podrían incluir datos identificativos, de contacto, de salud y profesionales.

Aunque en este momento no existen evidencias de publicación o uso indebido de los datos, no puede descartarse que los interesados afectados pudieran verse expuestos a riesgos como pérdida de control sobre sus datos, intentos de suplantación de identidad, phishing o comunicaciones no deseadas.

Desde la detección, Avanta Prevención ha activado todos sus protocolos de seguridad y está trabajando con equipos internos y externos en el análisis del incidente y ha adoptado medidas como el aislamiento de los sistemas afectados, restablecimiento de contraseñas, monitorización de posibles publicaciones.

Aunque el incidente se considera contenido, continúan las tareas de investigación y Avanta Prevención actualizará la información con cualquier novedad relevante.

Para cualquier consulta o ampliación de información relativa a este incidente, puede contactar con nuestro Delegado de Protección de Datos en **dpo@avantagrupo.com**.

Lamentamos las molestias o preocupación que esta situación haya podido ocasionar. La seguridad de la información y la protección de los datos personales siguen siendo una prioridad para Avanta Prevención.

**Atentamente,**  
**DPO Avanta Prevención**